

I. IDEARIO

El Partido Popular Cristiano – PPC, se define como un partido social cristiano, fundado en los valores del humanismo cristiano y en el compromiso por el fortalecimiento de la democracia. Es un partido humanista, que coloca en el centro de toda actuación pública y privada a la persona humana. Mantiene relaciones con otros partidos y es miembro de instituciones internacionales que se identifican con nuestro pensamiento.

PRINCIPIOS

1. **Humanismo Social Cristiano:** El partido se fundamenta en la doctrina humanista social cristiana y en la ética cristiana, aclarando que no se trata de una organización confesional. Se define como un partido humanista que coloca a la persona humana en el centro de toda actuación pública o privada.
2. **El Bien Común:** Es proclamado como la meta suprema para la Patria y la razón principal del orden político, buscando la promoción humana integral, total y solidaria.
3. **Dignidad y Libertad de la Persona Humana:** Considera al hombre como un ser espiritual y libre con derechos inalienables como la existencia, un nivel de vida digno, el respeto a su persona, la manifestación de sus ideas, el trabajo, la propiedad privada y la participación en la vida pública.
4. **Concepción Comunitaria y Pluralismo:** Defiende un proceso simultáneo de personalización y socialización basado en un armónico pluralismo institucional que equilibre al Estado con las comunidades intermedias (familia, escuela, gremios, sindicatos, municipios, universidades, etc.).
5. **Rechazo al Liberalismo Egoísta y al Totalitarismo:** Rechaza las tesis del viejo liberalismo por su orientación egoísta y materialista, así como cualquier concepción totalitaria o colectivista que ignore la libertad, relativice la moral y aplaste la dignidad personal mediante un Estado dictatorial.
6. **Condena a la Discriminación:** Rechaza y condena cualquier tipo de discriminación racial, religiosa, económica o social que vulnere los derechos del hombre.
7. **La Economía al Servicio del Hombre:** Plantea que la economía debe priorizar la satisfacción de las necesidades humanas por encima del lucro, buscando la difusión de los medios de producción y la superación de la condición proletaria.
8. **Propiedad Privada con Función Social:** Reconoce la propiedad privada (individual o cooperativa) como un derecho natural que defiende la libertad, pero señala que no es un derecho absoluto, ya que se justifica plenamente cuando cumple una función social subordinada a las necesidades generales.
9. **Primacía del Trabajo y Solidaridad:** Establece la primacía moral del trabajo sobre los demás factores de producción por ser el aporte humano por excelencia, y promueve la solidaridad entre el trabajo y el capital para evitar antagonismos destructivos.
10. **Justicia y Rechazo a la Violencia:** El partido se compromete con la búsqueda de la justicia en sus formas conmutativa, distributiva y social. Acepta transformaciones y cambios estructurales progresivos ("Revolución"), pero rechaza tajantemente la violencia, la lucha de clases y los cambios drásticos que generen parálisis o desorden.

11. **Apertura al Diálogo y Realismo:** Propugna una convivencia civil sin intolerancias, absolutismos ni rencores, promoviendo soluciones solidarias mediante el diálogo cívico pacífico y un riguroso realismo frente a la demagogia.

OBJETIVOS

1. Participar activamente en la vida política nacional, difundiendo su pensamiento y pronunciándose en base a él sobre los problemas nacionales.
2. Participar en los procesos electorales nacionales, regionales y municipales; ofreciendo en ellos planes de gobierno serios y realistas, así como candidatos honestos y preparados.
3. Ser una escuela de formación política y de liderazgo para preparar a sus militantes para la acción política y la gestión pública.

VALORES

1. **La Libertad:** Entendida como un derecho inalienable de la persona humana.
2. **La Igualdad:** Garantizando que la participación de los afiliados se realice en condiciones equitativas y sin discriminaciones.
3. **La Justicia:** Buscada en todas sus dimensiones (conmutativa, distributiva y social).
4. **La Solidaridad:** Como eje central para la convivencia social y la relación entre los factores de producción (trabajo y capital).

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al 2030, la Región de Ica es un territorio integrado, seguro y resiliente, donde la persona humana es el centro y fin supremo de la actuación pública, garantizando el pleno despliegue de sus libertades, capacidades y dignidad. Se ha consolidado como un modelo de desarrollo sostenible y descentralizado, logrando la estabilización y recarga estratégica de sus acuíferos y asegurando el acceso universal a servicios de salud especializada, educación técnico-productiva de alta calidad y seguridad ciudadana integral. Ica es una región económicamente justa y competitiva, donde conviven armónicamente el capital y el trabajo, potenciando la agroexportación, la pequeña agricultura y un corredor turístico formalizado, bajo una administración pública regional transparente, desburocratizada, auditable 24x7 y comprometida con el bien común.

III. ESTRATEGIAS

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Las brechas en la calidad de vida de la población iqueña responden a un quiebre en la gestión logística y operativa del pliego regional.

En salud, el desabastecimiento de medicamentos se origina en la ineficiencia de los procesos de adquisición y en la ruptura de la cadena de frío a cargo de la DIRESA. Esto se agrava por la inexistencia de infraestructura especializada, obligando al traslado de pacientes oncológicos y geriátricos fuera de la región.

En educación, el colapso de la infraestructura escolar y las deficiencias de los comedores administrados a nivel local deprimen el aprendizaje y perpetúan altos índices de anemia infantil que anulan el rendimiento cognitivo en zonas vulnerables. Asimismo, la desconexión entre la oferta formativa y el mercado laboral técnico frena la empleabilidad juvenil.

En seguridad, las provincias de Chincha, Pisco e Ica sufren un incremento en las tasas de extorsión y sicariato debido a que las comisarías carecen de sistemas interoperables de datos y tecnologías de analítica criminal.

Finalmente, el deporte carece de un sistema descentralizado; los espacios públicos están abandonados y las ligas distritales operan sin presupuesto técnico-económico, anulando el rol preventivo del deporte frente al pandillaje.

Nuestras principales estrategias:

- 1.1. **Logística Sanitaria Especializada y Descentralizada.** Reestructurar la cadena de frío y el sistema de adquisiciones de la DIRESA para erradicar el desabastecimiento de medicamentos esenciales. Se priorizará la inversión pública en infraestructura especializada mediante el Canon Minero para la edificación del Centro Oncológico Regional de Ica y centros geriátricos provinciales, adoptando un enfoque preventivo y de salud mental comunitaria.
- 1.2. **Seguridad Ciudadana Basada en Evidencia y Analítica Criminal.** Mitigar los delitos de extorsión y sicariato mediante la interoperabilidad tecnológica de las comisarías en Chincha, Pisco e Ica. Se implementarán centrales de monitoreo con herramientas de analítica de datos e inteligencia artificial, articulando de forma permanente el **CORESEC** (Comité Regional de Seguridad Ciudadana) con los gobiernos locales y las juntas vecinales.
- 1.3. **Cierre de Brechas Cognitivas y Competitividad Laboral.** Reducir de manera drástica la anemia infantil mediante la fiscalización del servicio alimentario escolar en alianza con el MIDIS. Se ejecutarán proyectos de inversión pública (PIP) vía Obras por Impuestos (OxI) para reconstruir los locales escolares colapsados y financiar becas de certificación técnica que inserten a los jóvenes en el mercado laboral formal.
- 1.4. **Deporte Descentralizado como Prevención Social.** Recuperar y modernizar la infraestructura polideportiva en zonas urbanas periféricas y rurales. Se financiarán semilleros deportivos de alta competencia articulados a las ligas distritales, utilizándolos como herramientas de contención frente al pandillaje y la delincuencia.
- 1.5. **Infraestructura Político-Militar para la Pacificación Territorial.** Gestionar y cofinanciar, ante el Ministerio de Defensa y los comandos militares, la construcción y el despliegue operativo de la Base Militar de Ica. Esta iniciativa actuará bajo un enfoque estratégico y disuasivo, reforzando la seguridad y defensa nacional en el territorio regional mediante operaciones conjuntas que frenen los delitos de alta complejidad (crimen organizado, extorsión y reglaje) en apoyo directo a la Policía Nacional del Perú y al CORESEC.
- 1.6. **Adaptación e Infraestructura ante el Cambio Climático en Establecimientos de Salud.** Implementar un programa regional de inversiones tipo IOARR para dotar a

los hospitales y postas de salud de las cinco provincias de sistemas independientes de generación energética fotovoltaica, almacenamiento de agua potable y reforzamiento estructural frente a inundaciones, huaycos o sismos destructivos, garantizando la continuidad operativa del primer nivel de atención durante emergencias climáticas.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

El motor económico de Ica se encuentra polarizado. El agro tradicional y el pequeño productor de Palpa, Nazca y los valles internos sufren un estrés hídrico crítico debido a la sobreexplotación de los acuíferos de Ica y Villacurí, sumado a la parálisis burocrática en el destrabe del Sistema Hídrico Choclococha (específicamente el Canal de Ingahuasi y Cochabambas).

La falta de asociatividad, el nulo acceso a maquinaria pesada y la dependencia de intermediarios reducen la rentabilidad del pequeño agricultor.

En el sector turismo, la alta informalidad del servicio y el deterioro de las vías de acceso a destinos ancla como la Reserva de Paracas, la laguna de Huacachina, las Líneas de Nazca y los cañones de Palpa limitan la estancia del visitante. La ausencia de un corredor turístico integrado e interconectado impide que el flujo económico dinamice a las provincias del interior, perdiendo ingresos potenciales por pernocte y consumo diversificado.

Nuestras principales estrategias:

- 2.1. **Sostenibilidad Hídrica Estructural para el Agro.** Destruir administrativamente y ejecutar las obras del Sistema Hídrico Choclococha (Canal de Ingahuasi y Presas Cochabambas) con recursos del Ejecutivo y Canon Regional, estabilizando el caudal del río Ica y garantizando el recurso para los agricultores tradicionales.
- 2.2. **Competitividad y Asociatividad del Pequeño Productor.** Implementar los Centros de Servicios Tecnológicos Agrícolas (CSTA) provinciales para proveer de maquinaria pesada, insumos y capacitación a los pequeños agricultores de Palpa, Nazca y los valles internos, rompiendo la intermediación abusiva y fomentando la justicia distributiva.
- 2.3. **Consolidación del Corredor Turístico Seguro e Integrado.** Formalizar y certificar a los operadores turísticos de la región. Se mejorará la infraestructura pública vial de acceso a los destinos ancla (Paracas, Huacachina, Líneas de Nazca y Cañones de Palpa) mediante Asociaciones Público-Privadas (APP), extendiendo el promedio de pernocte y dinamizando la economía de las provincias del interior.
- 2.4. **Apalancamiento Financiero de Inversión Pública Regional.** Optimizar el uso de los saldos de balance generados anualmente y destinar de forma obligatoria un porcentaje intangible del Canon y Sobrecanon Minero del pliego para crear un fondo especial regional de inversiones de capital. Este mecanismo asegurará el financiamiento continuo de proyectos de gran envergadura (PIP) sin depender exclusivamente de las asignaciones de Recursos Ordinarios del gobierno central.
- 2.5. **Infraestructura de Conectividad Intermodal y Logística de Carga.** Ejecutar la construcción de pasos a desnivel (bypass) y viaductos elevados en los nodos críticos de intersección con la Carretera Panamericana Sur a su paso por Chincha, Pisco e Ica. Esta medida reducirá los tiempos de fricción del transporte de carga

pesada desde las zonas agroindustriales y mineras hacia el Puerto de Pisco y el mercado limeño, dinamizando los corredores comerciales de las provincias menos articuladas.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La sostenibilidad ambiental de la región está amenazada por la pérdida crítica del equilibrio hídrico subterráneo y la inacción gubernamental en la gestión de residuos. El acuífero de Ica y Villacurí presenta un descenso continuo de sus niveles freáticos por extracciones no reguladas. Esto eleva la vulnerabilidad regional frente al cambio climático, manifestada tanto en sequías prolongadas como en avenidas extraordinarias del río Ica que ponen en riesgo la seguridad física urbana.

A este escenario se suma la debilidad institucional de los municipios para el tratamiento de residuos sólidos, lo que genera botaderos informales urbanos e industriales que contaminan los suelos y los cursos de agua temporales, afectando la salud pública regional.

Nuestras principales estrategias:

- 3.1. **Regulación y Recarga del Acuífero Ica - Villacurí.** Fiscalizar rigurosamente las extracciones de aguas subterráneas en coordinación con la ANA, erradicando los pozos ilegales. Paralelamente, se financiarán proyectos de siembra y cosecha de agua en las microcuencas altas para propiciar la recarga artificial de los acuíferos.
- 3.2. **Mitigación de Riesgos de Desastres Hidrológicos.** Construir defensas ribereñas estructurales y realizar la limpieza y encauzamiento continuo de los puntos críticos del río Ica, protegiendo las áreas urbanas de avenidas estacionales extraordinarias.
- 3.3. **Gestión Industrial y Urbana de Residuos Sólidos.** Diseñar e implementar plantas interprovinciales de tratamiento de residuos sólidos mediante el mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi), clausurando definitivamente los botaderos informales que afectan la salud pública y ambiental.
- 3.4. **Sostenibilidad Ecológica y Economía Circular de Residuos.** Transicionar hacia una gestión ambiental con "cero contaminación" mediante la progresiva erradicación y prohibición de los rellenos sanitarios tradicionales e informales en las cinco provincias de la región. Se priorizará el diseño y financiamiento de plantas industriales de valorización, reciclaje avanzado y compostaje a gran escala, articuladas con rigurosas campañas de capacitación ciudadana para reducir el uso de plásticos de un solo uso en comercios e industrias.
- 3.5. **Protección Colectiva y Financiamiento de Cabeceras de Cuenca.** Declarar zonas de intangibilidad en las cabeceras de cuenca hidrográfica que abastecen el territorio iqueño para asegurar la captación y almacenamiento natural del recurso hídrico. Para su sostenibilidad, se impulsará la creación de Fondos Hídricos Regionales donde los usuarios que generan mayor rentabilidad económica (principalmente la agricultura industrial y la mediana minería) financien de forma obligatoria las intervenciones de conservación ecosistémica en las zonas altoandinas.
- 3.6. **Reforestación y Preservación de Especies Nativas.** Implementar un programa regional articulado para la creación de Viveros Forestales Regionales dedicados a

la reproducción masiva e implantación de especies nativas xerófitas de la costa sur, con especial énfasis en el Huarango. Esta medida buscará contener el avance de la desertificación, recuperar suelos degradados y fijar barreras forestales protectoras alrededor de los acuíferos críticos.

- 3.7. **Transición Energética Regional y Electromovilidad Sostenible.** Promover la inversión pública y privada en la instalación de infraestructura de generación de energía limpia (aprovechando el alto potencial eólico de Marcona y solar en Palpa e Ica). Asimismo, se financiará el despliegue de redes de transporte no motorizado (ciclovías interurbanas) y se otorgarán incentivos administrativos para la reconversión tecnológica hacia flotas de transporte público eléctricas en las capitales de provincia.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La ejecución presupuestal y la desconfianza ciudadana en el GORE Ica se deben a la opacidad estructural en los procesos de contratación y a una burocracia centralizada que ralentiza los trámites administrativos. El sistema actual fomenta cuellos de botella en la evaluación de expedientes técnicos, facilitando espacios para la corrupción en licitaciones públicas administradas por la Ley de Contrataciones (OSCE).

El ciudadano y el inversionista carecen de visibilidad sobre la ruta de sus trámites, y los servicios regionales no se encuentran digitalizados, lo que obliga a la presencialidad y paraliza los proyectos de inversión pública esenciales para el desarrollo regional.

Nuestras principales estrategias:

- 4.1. **Transparencia Radical y Apertura de Procesos.** Decretar la transmisión obligatoria en vivo de todas las etapas de licitación y adjudicación de obras del GORE Ica. Se implementarán sistemas públicos auditables e inalterables para asegurar la trazabilidad total de los contratos y la neutralidad en los concursos públicos de la Ley de Contrataciones (OSCE).
- 4.2. **Transformación Digital y Desburocratización de la Gestión.** Reingeniería al TUPA institucional eliminando barreras burocráticas redundantes que paralizan la inversión pública y privada. Se implementará una plataforma digital integral de atención y consulta ciudadana accesible las 24 horas, los 7 días de la semana, complementada con la descentralización administrativa de oficinas registrales en Chincha, Pisco y Nazca.

IV. RESUMEN, INDICADORES Y METAS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027 - 2030)
Dimensión social			
Desabastecimiento crónico de medicamentos y falta de centros especializados en oncología y geriatría.	Optimizar la logística de distribución de fármacos e implementar infraestructura de salud especializada y preventiva.	Porcentaje de disponibilidad de medicamentos esenciales en establecimientos del primer nivel de atención.	95% de abastecimiento continuo en las 5 provincias para el 2030.

Elevada incidencia de anemia infantil e infraestructura escolar colapsada con baja competencia técnica juvenil.	Reconstruir los locales escolares, optimizar el servicio alimentario y masificar certificaciones técnicas y becas.	Tasa de anemia en niños de 6 a 36 meses; y porcentaje de locales escolares en estado inadecuado.	Reducción de la anemia al 18% y reparación del 70% de locales escolares críticos al 2030.
Incremento de extorsión y sicariato con comisarías desfasadas e inconexas en Chincha, Pisco e Ica.	Dotar de tecnología de analítica criminal interconectada a las dependencias policiales y pacificar zonas urbanas.	Porcentaje de comisarías con sistemas de datos e inteligencia artificial integrados operativamente.	100% de comisarías provinciales interconectadas y operando con analítica criminal al 2030.
Infraestructura deportiva abandonada y desarticulación de las ligas frente al pandillaje.	Recuperar polideportivos e implementar semilleros integrados al sistema formativo regional.	Número de complejos deportivos públicos recuperados y operativos con programas de alta competencia.	25 complejos deportivos modernizados y articulados a ligas distritales al 2030.
Insuficiente presencia de fuerzas de seguridad del Estado para el control y disuasión de delitos complejos en el ámbito regional.	Gestionar, construir e implementar la infraestructura logística para el funcionamiento permanente de la Base Militar en la región.	Porcentaje de avance físico y operativo del proyecto de construcción de la Base Militar de Ica.	100% de la infraestructura construida y Base Militar operando coordinadamente con la PNP y el COER al 2030.
Alta vulnerabilidad y parálisis operativa de los centros de salud ante desastres naturales o cortes de energía en la región.	Adaptar y reforzar los establecimientos de salud públicos con infraestructura resiliente y autonomía energética/hídrica.	Porcentaje de hospitales y puestos de salud categorizados con sistemas de contingencia operativos ante desastres climáticos.	80% de los establecimientos de salud de la región adaptados y con operatividad 100% asegurada ante emergencias para el 2030.
Dimensión económica y productiva			
Estrés hídrico en el valle de Ica por paralización del Sistema Choclococha y baja competitividad del pequeño agricultor.	Destruir el proyecto hídrico Choclococha e implementar mecanización y articulación directa al mercado.	Porcentaje de avance físico del Sistema Choclococha; y volumen de agua disponible para riego regular.	100% de culminación del Canal de Ingahuasi y estabilización del caudal del río Ica al 2030.
La baja rentabilidad y la vulnerabilidad económica de la pequeña agricultura familiar en los valles de Palpa, Nazca, Ica, Chincha y Pisco no se deben a una falta de capacidad productiva, sino a una desconexión estructural con los mercados de alto valor y a un severo minifundismo.	Incrementar los niveles de productividad y el valor agregado de la producción de la pequeña agricultura familiar a través del despliegue de infraestructura tecnológica descentralizada.	Porcentaje de pequeños productores agrarios de la región que acceden a servicios mecanizados y asistencia técnica especializada a través de los Centros de Servicios Tecnológicos Agrícolas (CSTA) regionales.	Al 2030, el 65% de los pequeños productores empadronados en las comisiones de regantes de las 5 provincias de la región utilizan la infraestructura de los CSTA y el pool de maquinaria agrícola regional para sus campañas productivas.

Informalidad turística, servicios deficientes y baja retención de pernocte en Paracas, Huacachina, Palpa y Nazca.	Diversificar la oferta, mejorar la infraestructura vial de acceso y consolidar un corredor turístico seguro.	Número de turistas que pernoctan en el corredor regional; y porcentaje de operadores turísticos formalizados.	Incrementar el promedio de pernocte a 2.5 noches y formalizar al 80% de operadores al 2030.
Dependencia centralista de fondos ordinarios y desaprovechamiento de saldos institucionales para obras macro.	Crear un fondo regional de inversiones intangibles mediante saldos de balance y asignaciones específicas del canon.	Porcentaje de presupuesto de saldos de balance y canon blindado legalmente para inversión pública directa.	Destinar de manera obligatoria el 15% anual de saldos y un porcentaje fijo del canon a proyectos estructurales al 2030.
Congestión severa y cuellos de botella logísticos en los cruces urbanos de la Carretera Panamericana Sur en Ica.	Construir viaductos intermodales y pasos a desnivel (bypass) para agilizar el transporte de carga regional.	Número de bypass y puentes construidos e integrados operativamente al corredor logístico vial de la región.	Culminación y puesta en marcha de 3 pasos a desnivel prioritarios en los puntos de mayor fricción vehicular al 2030.
Dimensión ambiental			
Sobreexplotación del acuífero de Ica-Villacurí y vulnerabilidad ante avenidas extraordinarias del río Ica.	Implementar proyectos de recarga artificial de acuíferos, siembra de agua y defensas ribereñas estructurales.	Índice de recuperación del nivel freático del acuífero; y kilómetros de cauce protegidos de inundaciones.	Estabilizar el acuífero y proteger el 100% de puntos críticos urbanos del río Ica al 2030.
La vulnerabilidad física y económica de las áreas urbanas y agrícolas en las provincias de Ica, Palpa, Nazca, Chincha y Pisco frente a inundaciones y huaicos no es un fenómeno puramente climático, sino el resultado de un déficit estructural en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo por parte del pliego regional.	Reducir la vulnerabilidad de la población, la infraestructura pública y las áreas de cultivo ante avenidas extraordinarias y desbordes mediante la ejecución de infraestructura hidráulica de protección permanente.	Porcentaje de kilómetros de defensas ribereñas y muros de contención construidos y estabilizados técnicamente en los puntos críticos identificados por el ANA y el INDECI en la región.	Al 2030, ejecutar la construcción de 45 kilómetros de defensas ribereñas con enrocado y gaviones de base ancha en los sectores más vulnerables de los ríos Ica, Pisco y Chincha.
Contaminación del entorno por acumulación descontrolada de residuos sólidos urbanos e industriales.	Edificar plantas de tratamiento interprovinciales y erradicar botaderos informales mediante fiscalización.	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en infraestructura autorizada.	85% de los residuos sólidos de la región tratados técnicamente al 2030.
Contaminación del suelo y mantos por la vigencia de rellenos sanitarios tradicionales y uso masivo de plásticos.	Implementar plantas industriales de valorización de residuos bajo enfoque de economía circular y eliminar los rellenos sanitarios.	Número de rellenos sanitarios clausurados y porcentaje de residuos procesados en plantas de reciclaje/valorización.	Erradicación del 100% de rellenos tradicionales y procesamiento técnico del 75% de residuos al 2030.

Degradación y desprotección financiera de cabeceras de cuenca hídrica ante la demanda de la gran industria.	Declarar intangibles las cabeceras de cuenca y constituir fondos hídricos cofinanciados por usuarios de alta rentabilidad.	Número de hectáreas de cabecera protegidas y monto recaudado en el Fondo Hídrico de conservación.	100% de cabeceras delimitadas como intangibles y Fondo Hídrico operando al segundo año de gestión.
Pérdida sistemática de cobertura vegetal nativa e intensificación de procesos de desertificación regional.	Desarrollar viveros regionales y ejecutar programas masivos de forestación con especies nativas como el huarango.	Cantidad de plántones de huarango y especies nativas instaladas y sostenidas técnicamente en zonas críticas.	500,000 nuevos árboles de huarango sembrados en viveros y fijados en ecosistemas vulnerables al 2030.
Alta dependencia de combustibles fósiles contaminantes y falta de infraestructura de movilidad limpia.	Fomentar la transición hacia matrices eólicas/solares y desplegar infraestructura para electromovilidad y transporte no motorizado.	Porcentaje de la flota de transporte público reconvertida y kilómetros de ciclovías sostenibles construidas.	Implementar 40 km de ciclovías integradas y lograr que el 20% del transporte urbano sea de cero emisiones al 2030.
Dimensión institucional			
Opacidad en licitaciones públicas y excesiva burocracia que paraliza las inversiones del GORE Ica.	Transparentar los procesos de contratación mediante apertura pública y simplificar los trámites del TUPA.	Índice de transparencia institucional; y tiempo promedio de aprobación de proyectos de inversión.	Ubicar al GORE Ica en el top 3 del Índice de Transparencia de la Defensoría al 2030.
Canales de atención ineficientes que limitan el acceso del ciudadano a trámites y servicios regionales.	Desplegar la transformación digital integral con plataformas accesibles de atención ciudadana 24x7.	Porcentaje de trámites regionales digitalizados con trazabilidad de expedientes en línea.	100% de procedimientos administrativos digitalizados y accesibles 24x7 al 2030.